

Boletín No 28-09
Martes 28 de Julio

1. Charla “La Auditoría de la Misión DG-SANCO de la Unión Europea”

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, en coordinación con la Comisión Central Coordinadora de la Auditoría de la Misión DG-SANCO (Dirección General de Inocuidad de Alimentos y Protección al Consumidor) de la Unión Europea, invita, a colegiados y público en general, a la charla “La Auditoría de la Misión DG-SANCO de la Unión Europea”, que se realizará el próximo lunes 3 de agosto, a las 6:00 p.m., en la Sede Central del Colegio, Los Colegios, Moravia.

Aspectos a tratar:

- Objetivo
- Fundamentos
- Aspectos a Auditar
- Actividades a realizar
- Preparación previa
- Implicaciones para el agroexportador costarricense
- Comentarios

Rogamos confirmar asistencia al correo achacon@ingagr.or.cr

Actividades similares, dirigidas al sector productivo se llevarán a cabo en las siguientes fechas y localidades:

Fecha	Localidad
04-agosto-2009	Liberia, Guanacaste
05-agosto-2009	Katira, Guatuso, Alajuela
06-agosto-2009	Muelle, San Carlos, Alajuela
07-agosto-2009	Guápiles, Pococí, Limón

Detalles específicos como lugar y hora serán indicados oportunamente por funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado de cada sector.

2. **Auditoría de la Unión Europea nos afecta a todos.**

Ing. Agr. Edgar Rojas Cabezas

Del 7 al 15 de octubre del 2009 (07 al 15), el país recibirá la visita de la Misión DG-SANCO (Dirección General de Inocuidad de Alimentos y Protección al Consumidor) de la Unión Europea, para realizar una Auditoría en diferentes campos del proceso productivo de los cultivos de melón, mango y piña.

El objetivo principal de la Misión es conocer y analizar el sistema de control de plaguicidas en alimentos vegetales originarios y que son o podrían ser exportados a la Unión Europea. La auditoría se respalda en un amplio marco

legal de la Unión Europea, y debe hacerse en estrecho vínculo con la Autoridad Nacional Competente (Servicio Fitosanitario del Estado).

Principales aspectos a auditar:

- Estructura de la Autoridad Competente (Servicio Fitosanitario del Estado)
- Áreas de Competencias de la Autoridad Competente
- Servicios de Laboratorio de la Autoridad competente
- Visitas a regiones donde se producen piñas, mangos o melones, para exportar a la Unión Europea
- Inspección oficial a detallistas de productos para la protección de plantas (Agroservicios).
- Inspección oficial a productores de melones, piñas o mangos para exportar a la UE.
- Observación del procedimiento de muestreo para análisis de residuos de plaguicidas en frutas.
- Visitas a exportadores/empacadores de melón, piña y mango.

Durante estas visitas, el equipo de la Misión se reunirá con productores, personal a cargo de las empacadoras, el equipo local de inspectores oficiales y observará inspecciones de control en el acto.

Se espera que el idioma que se utilice sea el inglés; sin embargo puede ser que el personal seleccionado para dicha Auditoria maneje el español o que envíen intérpretes. El reporte de la Misión debe ser confeccionado y disponible para los Estados Miembros del Parlamento Europeo (los consumidores).

Porqué melón, mango y piña?

En el pasado reciente, en la Unión Europea, se hicieron varias intercepciones a los productos indicados, procedentes de Costa Rica. En ellos se detectó la presencia de residuos de ingredientes que en algunos casos excedían los límites permitidos y en otros no estaba del todo claro su autorización de uso.

Esta es la razón por la cual la Auditoría se centrará en los productos indicados. Sin embargo la Misión podría eventualmente analizar otros aspectos en cultivos que para ellos sean de interés, o podría dejar el espacio abierto para nuevas visitas.

Colegio en Comisión Central Coordinadora

Dada la importancia que para el país y el sector agroexportador nacional tiene superar positivamente la auditoría que realizará la Misión DG-SANCO, el Colegio de Ingenieros Agrónomos se integró a la Comisión Central Coordinadora, encargada de atender a la citada Misión.

El Ing. Agr. Edgar Rojas Cabezas, es el representante del Colegio en dicha Comisión, y además, será el enlace con las diferentes actividades regenciales que se verán afectadas directa o indirectamente con la auditoría.

Lo importante es adquirir conciencia que la auditoría se hará al país como productor de los cultivos citados y no únicamente al Servicio Fitosanitario del Estado, por lo que las consecuencias o beneficios derivados de la misma

afectarán, nos afectarán a todos, ya que un alto porcentaje de la exportación del sector agropecuario costarricense tiene como destino final la Unión Europea.